- 13. Ademas del método establecido de que en los libros reales de cada oficina se han de sentar todas las partidas de productos y gastos de los bienes de seqüestros, formarán los señores ministros un libro provisional en el que abrirán la cuenta corriente de cada finca con su debe y haber, á fin de que así reunidos los asientos se facilite y pueda saberse en pocos momentos el estado de cada hacienda.
- 14. Luego que la extinguida junta de sequestros pase á esta superintendencia los estados de los bienes sequestrados, se remitirán á las correspondientes intendencias para su conocimiento, y á fin de que, exâminado por peritos inteligentes, no solo manifieste el estado de cada finca, sino tambien por si hay que corregir alguna equivocacion.
- 15. Mensualmente remitirán los señores ministros de real hacienda un estado que manifieste el ingreso y egreso del ramo de bienes sequestrados con especificacion de cada finca.

Carácas 27 de septiembre de 1816—Francisco de Saavedra.

Por real decreto de 23 de mayo de 1815 se ha servido S. M. conceder la cruz de caballero de la real órden americana de Isabel la Católica al Sr. D. Josef Manuel Oropeza, auditor de guerra y teniente de gobernador de esta provincia.

SUPLEMENTO al diario mercantil del viérnes 31 de septiemdre 1816.

Se han reunido en este suplemento, para mayor comodidad del público, todas las noticias particulares de Cádiz y edictos del gobierno, que con motivo del feliz arribo, mansion y partida de nuestra amada Soberana Doña María Isabel, y de la Serenísima Señora Infanta Doña María Francisca de Asis, se han publicado en estos diarios en los dias anteriores.

Cadiz 4.—Al amanecer de este dia se divisaron los buques (1) que conducian del Brasil á la Reina nuestra Señora Doña María Isabel, y á la Serenísima Señora Infanta Doña María Francisca de Asis, los quales fondearon felizmente en bahía á la una del dia. Con este motivo hubo repique de campanas, salva de artillería, y

⁽¹⁾ El navío de guerra portugues San Sebastian y la fragata de guerra espanola la Soledad, à los 64 dias de navegacion.

se colgó ricamente toda la ciudad, que alborozada se preparaba

á recibir á tan augustos personages.

Por la noche fué vistosisima la iluminacion, formaban magnificas y diferentes vistas los varios tablados y fachadas construidas al intento, y que no es posible describir en los estrechos límites de

este periódico.

Dia 5.—En la mañana de este dia se solemnizaron à bordo del navio portugues San Sebastian los reales desposorios de nuestro amado Monarca el Sr. D. Fernando vii con la Serenisima Señora Infanta Doña María Isabel, y los del Serenisimo Sr. Infante D. Cárlos con la Serenisima Señora Infanta Doña María Francisca de Asis, en virtud de los pode es y comision regia con que para el efecto estaba condecorado el Exemo. Sr. Conde de Miranda. Concluidas las sagradas ceremonias, baxaron S. M. y A. con el acompañamiento á tierra, en una hermosa falúa, ricamente adornada; y habiendo desembarcado à la una del dia en la escala que estaba preparada, tomaron el coche en medio de las aclamaciones de un inmenso gentio, de los repiques de campanas y salvas de toda la artillería de la plaza y castillos.

Los habitantes de esta ciudad no pudiendo contener sus leales sentimientos, se apresuraron a ser los conductores de tan altos personages, y quitando los caballos del coche, las conduxeron por me dio de la tropa que estaba formada en la carrera por la Plaza de S. Juan de Dios, calle de la Pelota y plazuela de las Tablas a la plazuela de San Martin, donde recibió à S. M. el ilustrísimo señor obispo y cabildo debaxo de palio, y conduciêndola en seguida à la santa iglesia catedral, se entonó un solemne Te Deum, que ofició de pontifical el dicho ilustrísimo señor, habiendose notado en este acto religioso la devocion y religiosidad que adornan a S.

M. y A.

Concluido que fue, volvieron à tomar el coche, y precedidas del Excmo. ayuntamiento formado en cuerpo, del Excmo. señor capitan general y gobernador de esta plaza, de los consules extrangeros y otros muchos personages: acompañadas de toda la oficialidad y numeroso pueblo se dirigieron como en triunfo, tirando aquel del coche, y no cesando de aclamar á sus Soberanos, por las calles de Cobo, de Juan de Andas, de Guanteros, de San Agustin, de San Francisco, de la Carne, plazuela del Palillero, calle de la comedia, y Ancha al alojamiento que se les tenia preparado en la pla-

za de San Antonio, en la casa de la viuda de Lavalle, habiendo tenido S. M. y A. la bondad de asomarse varias ocasiones al balcon a llenar los deseos del pueblo que ansiaba por su vista y que enagenado no cesaba de repetir continuos vivas, a que correspondieron con la mas agradable complacencia, no pudiendo ménos de atraerse con su grande afabilidad los corazones de todos los leales habitantes de esta ciudad. Por la tarde varias corporaciones pasaron a cumplimentar a S. M. y A., y por la noche continuó la iluminacion con mayor magnificencia.

Dia 6— Los vistosos adornos y colgaduras continuaron hermoseando los edificios de esta ciudad, y el Excmo señor capitan general y gobernador de esta plaza por medio de carteles fixados por la mañana ha dado gracias en nombre de S. M. y A. á sus leales habitantes por los aplausos y aclamaciones, que tan debidamente se les tributaron en el dia de ayer, excitando al pueblo á continuar-las con el mismo órden y circunspeccion en la funcion de toros á

que tenia determinado asistir.

S. M. y A., que continuan sin novedad en su importante salud, no salieron de palacio toda la mañana, recibiendo con indecible agrado las felicitaciones del Excmo. ayuntamiento de esta muy noble y muy leal ciudad, de su Ilmo. cabildo de los consules extrangeros, de algunas diputaciones de los pueblos comarcanos y o-

tras autoridades. &c.

A la tarde la multitud de gente reunida en la plaza de San Antonio anunciaba la salida de S. M. y A., que la verificaron à las 4½, y tomando el coche se dirigieron à los toros, en cuyo trânsito no cesaron las aclamaciones. La plaza estaba perfectamente empavesada, y el palco que se les tenia destinado vistosamente adornado. Lucgo que se presentaron en el, los aplausos de una reunion tar considerable formaban una sola voz en sus multiplicados elogios. los que repetidos en distintas ceasiones daban bien à entender que los habitantes de Cádiz mas bien se habian reunido para ver y victorear á su nueva Reyna, que para disfrutar de una diversion tar propia y apetecida de la nacion española. Concluida la corrida se dirigieron á palacio entre los repetidos vivas. = Se continuará.

Concluye la subscripcion hecha en la Guaira para socorrer à los emigrados de Barcelona.

D. Juan Martos, 10. Doctor Reyes, 1. Doña Maria Car